|  |
| --- |
| **OFERTA Y DEMANDA LABORAL DEL SECTOR DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA** |
| TRABAJO DE SECTOR 3º TRIMESTRE |
|  |
| **JONATHAN FRANCO AGUIRRE 04/06/2010** |
|  |
|  |
|  |
|  |

**¿Qué es la oferta y la demanda?**

**Oferta:** Número de trabajadores (o, en un sentido más general, número de horas de [trabajo](http://es.mimi.hu/economia/trabajo.html)) existente en la economía, Los principales determinantes de la oferta de trabajo son la [población](http://es.mimi.hu/economia/poblacion.html), los [salario](http://es.mimi.hu/economia/salario.html)s y las tradiciones sociales.

**Demanda:** La demanda de trabajo o demanda laboral se la puede definir como la cantidad de personas (que existen en el mercado laboral) que están buscando un empleo y que además estén dispuestas a trabajar por el sueldo ofrecido por quien solicita sus servicios. Esta demanda tiene una característica muy particular y es la siguiente: depende básicamente de la situación económica de un país y del nivel de desocupación del mismo, ya que en un país donde existen altos niveles de desempleo las personas están dispuestas a trabajar aun sin estar conformes con su remuneración ya que abunda la demanda y la oferta laboral es baja; si por el contrario el índice de desocupación es bajo, las personas pueden elegir de acuerdo a la remuneración pretendida trabajar en una empresa o en la otra.

**La revolución de la actividad física**

La revolución que se ha experimentando la practica física y deportiva en las sociedades industrializadas ha conducido a la necesidad de formar personal cualificado para satisfacer las diferentes demandas, y definir áreas de especialización concretas, que engloben en su totalidad los ámbitos de actuación posibles de los profesionales de la actividad física y deportiva.

Diversificación y variedad del empleo en el deporte marcan los nuevos pasos

de la actividad física y deportiva. Y así aparecen nuevas ofertas desde la empresa

pública y privada, en el campo de la gestión, recreación, salud, mundo del espectáculo

y alto rendimiento.

**Evolución del deporte**

    El deporte se transforma debido a los cambios sociales y políticos los cuales al vincularse el deporte a la consecución de un estado de bienestar produce nuevos puestos de trabajo, al convertirnos en una sociedad postindustrial, pasamos de satisfacer necesidades básicas (alimentos, vivienda) a satisfacer servicios (cultura, ocio)

    Los factores que influyen son:

* Actividad deportiva para nuevas poblaciones (3ª edad, discapacitados) y para satisfacer motivaciones diversas (ocio, salud).
* El aumento de nivel de vida, aumento del tiempo libre, desarrollo tecnológico y científico.
* La mejora de calidad en la oferta deportiva.
* Profesionalización del deporte de competición: aparecen nuevas profesiones en torno al deporte (abogados, médicos, deportistas deportivos).
* La importancia del turismo: genera deportes en el medio natural, acuáticos, terrestres y aéreos.
* El eje deporte-educación-juventud (la educación en primaria y secundaria), existe una ley que lo regula con lo que debe haber maestros en la educación primaria y licenciados en secundaria, y las actividades no regladas (extraescolares, campamentos, senderismo...).

**Ámbitos de actuación y mercados laborales**

Clasificación y descripción de las características de los ámbitos de actuación y mercados laborales que aparecen en la actualidad en el panorama profesional de la actividad física y deportiva. En concreto hablamos de cuatro grandes áreas: enseñanza-investigación deportiva, gestión-recreación deportiva, entrenamiento deportivo y actividad física para la salud.

**Enseñanza-investigación**: regresión por natalidad, minoración clases de E.F, régimen general y especial, regulación legal. Aparecen diferentes ámbitos de trabajo que podemos diferenciar según se ajusten a un régimen general o bien a un régimen especial. En el régimen general se diferencian la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria ESO y Bachillerato, Formación Profesional grado medio y superior, Educación Especial y Educación Universitaria. Y en el régimen especial las Enseñanzas Artísticas y Técnicos Deportivos.

**Gestión-recreación**: pública y privada, aumento de instalaciones y actividades, preocupación del estado físico, incorporación de la mujer, empresas de servicios

deportivos, asociacionismo, financiación pública al límite. Como oferta de trabajo concreta aparece en la Gestión Pública los Ayuntamientos, Diputaciones, Mancomunidades, Comunidades Autónomas, Universidades y Administración del Estado. Y en la Gestión Privada Centros privados deportivos, Federaciones deportivas, Empresas de servicios deportivos, Empresas de multiservicios como alojamiento, transporte, turismo y deporte aventura, recreación ,etc.

**Entrenamiento deportivo:** aumento de clubes, regulación de los técnicos, diversificación, alto nivel. En este ámbito de trabajo se pueden cifrar diferentes actuaciones de los técnicos deportivos, tales como entrenadores, preparadores físicos, responsables técnicos y se materializan en los siguientes estamentos: Clubes deportivos,

Federaciones, Administraciones públicas como el Consejo Superior de Deportes,

Comunidades, Autónomas, Universidades, etc.

**Actividad física y salud**: tercera edad, rehabilitación, integración social, oferta pública y privada, importancia de la incidencia del deporte en la salud. La tercera edad aparece como un colectivo prioritario y que al ir en aumento ofrece grandes posibilidades laborales y que demanda profesionales especializados en este ámbito. Oferta de actividades variadas, profesionales especializados y equipamientos y materiales adaptados, son prioridades que aparecen en este ámbito laboral y que hay que satisfacer.

**Titulaciones deportivas actuales y funciones profesionales**

Para poder hacer una asignación racional de las diferentes titulaciones a los

cuatro campos y dentro de ellos de las funciones propias a desarrollar, es necesario

analizar las mismas desde las dos vertientes siguientes: la normativa legal y la

formación académica.

Tal y como se puso de manifiesto en el I Seminario Andaluz sobre definición

del marco laboral del profesional de la actividad física y del deporte , si

al número de titulaciones deportivas existentes Licenciados, Maestros Especialistas,

TAFAD , Técnicos Superiores en Formación Profesional y Técnicos Deportivos y

Superiores, le añadimos el ritmo de producción de alguno de ellos, podemos afirmar

que se está produciendo un desequilibrio entre demanda y oferta y nos podemos

encontrar con una situación laboral de injerencia de unas titulaciones sobre otras.

Titulaciones, campos y funciones profesionales:

- **En enseñanza- investigación**: Licenciados y Maestros especialistas, según

determinan las normas legales actuales que ubican a cada titulación en los diferentes

niveles educativos.

- **En entrenamiento deportivo**: Licenciados y Técnicos deportivos superiores

en el alto rendimiento, Maestros especialistas y Técnicos deportivos en el deporte base,

con una mayor formación específica de los maestros especialistas dentro de su

currículo relacionada con el rendimiento deportivo.

**- En gestión deportiva**: Licenciados en la dirección técnica de las

organizaciones deportivas y por ello en el ámbito de la planificación estratégica,

Maestros especialistas en el ámbito de la planificación operativa, TAFAD, Técnicos

superiores en FP y Técnicos deportivos en el desarrollo y ejecución de actividades. Este

planteamiento, garantiza la ubicación adecuada de los diferentes niveles de titulación

y con ello la calidad en el servicio, a la vez que evitaría problemas de

sobredimensionamiento de estructuras.

**- En actividad física para la salud**: Licenciados y Maestros especialistas en la

planificación, diseño y coordinación de dichas actividades, así como en su ejecución,

TAFAD y Técnicos superiores de Formación Profesional para el desarrollo y ejecución

de las actividades, bajo la dirección y supervisión de licenciados y maestros

especialistas.

**Conclusiones:**

Como conclusiones establecemos y destacamos las siguientes:

- Desfase entre la formación de las diferentes titulaciones y la demanda de

nuestra sociedad. Se sigue pensando fundamentalmente en la enseñanza.

- Falta de normativa que acote, por un lado, el acceso de las diferentes titulaciones a los campos profesionales y de otro, el nivel de competencias dentro de cada campo.

- Existencia de conflictos corporativos por falta de clarificación y regulación

normativa. En definitiva, rigen las normas de la economía libre de mercado.

- Agotamiento de algunos campos profesionales como la enseñanza y rápido

crecimiento de otros como la gestión y actividad física para la salud.

-Reticencias del mundo deportivo para incorporar técnicos deportivos en el

ámbito del alto rendimiento deportivo, sin experiencia previa como deportista de alto

nivel.

Como propuestas de actuación generales argumentamos la necesidad

de crear un marco de competencias para las diferentes titulaciones y también asignar

funciones en los diferentes campos profesionales en función de la formación recibida,

las necesidades del mercado laboral y los cambios propuestos en la formación de

titulados. Es preciso definir un marco de competencias de cada una de las titulaciones.

No obstante, los continuos cambios en nuestra sociedad y los que las

instituciones educativas deben realizar para adecuarse a ella, pueden dar como

resultado que un marco competencial de hoy no sea válido para un futuro inmediato,

al variar la formación de las diferentes titulaciones y con ello las competencias

profesionales de los titulados.

  Hay que crear una regulación del mercado de trabajo y las formaciones que dan acceso al mismo para ello la formación por parte de las instituciones debe ser de calidad y relacionadas con el mercado de trabajo como crear un itinerario curricular en función del área deportiva a desarrollar un segundo ciclo para esas áreas.

    Una solución posible es que los poderes públicos obliguen a tener una titulación específica para realizar actividades relacionadas con el ámbito profesional del deporte, para ello debe articularse un desarrollo legislativo y laboral que garantice una jerarquía coherente y una contratación adecuada

    A toda esta información sobre el mercado laboral, debemos añadir el nuevo plan Bolonia. Este cambio universitario dificultará aun más el entendimiento de las salidas profesionales. El plan Bolonia no refleja como va a quedar la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o Magisterio de Educación Física ante los técnicos deportivos o entrenadores salidos de las federaciones ni el problema de la formación de profesionales respecto a los técnicos deportivos.